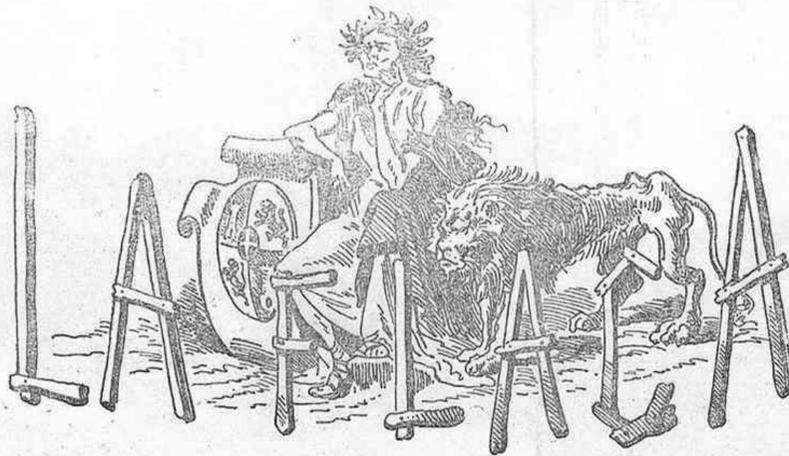


PUNTOS DE SUSCRICION:

BARCELONA
LITOGRAFIA DE JUAN VAZQUEZ.
RESTO DE ESPAÑA
PRINCIPALES LIBRERIAS.



PRECIOS DE SUSCRICION:

ESPAÑA.
16 REALES CADA 12 NÚMEROS
pagados por anticipado.
NÚMEROS SUELTOS 1½ REALES.
ULTRAMAR
24 NÚMEROS 50 REALES.

CRONICON.

Nos hemos salvado.

Estamos excitando la envidia de las naciones extranjeras.

Somos completamente felices.

El día 29 del finido enero, á las diez de la noche, la esposa de D. Amadeo de Saboya dió á luz un robusto infante.

La madre y el hijo siguen sin novedad.

D. Amadeo estuvo cazando todo el día y se acostó temprano.

Estaba en su derecho el bueno del cazador.

Pero los ministros y su mayoría cortesana no fueron de la misma opinion y tomaron como tremendo desaire el justo descanso del *venator regium*.

Hé aquí un motivo de aplauso para D. Amadeo.

¿Se enfadaron sus paniaguados satélites?

Ergo hizo bien D. Amadeo en acostarse.

«De como algunas veces hacen tambien los reyes muy buenas cosas.»

Al día siguiente se anunció solemnemente en el Congreso el nacimiento de un príncipe real y los radicales silbaron.

Lo mismo hace el público con las malas comedias. Se me ofrece una duda:

El nuevo príncipe ¿será comedia, drama ó tragedia?

¡Cielos! ¡si no será nada de eso! ¡Si será una zarzuela bufa!

El nuevo infante se llama entre otros nombres José María.

¡Si se lo habrán aplicado como simbolo de la época! De todos modos, salva la aficion que los radicales pueden tenerle al nombre, creo que es arriesgado aplicárselo á un miembro de la familia real.

Hay recuerdos que son odiosos. Las comparaciones lo son siempre.

Si sigue la costumbre, al próximo infante habrá que llamársele Candelas y al siguiente Jaime el barbudo.

Dejo á la consideracion de mis lectores lo absurdo de este último nombre aplicado á un mamoncillo.

En el Congreso ha empezado la discusion del proyecto de abolicion de la esclavitud.

Cumple aquí á toda publicacion periódica esponer al escarnio y vilipendio de los futuros siglos una, por fortuna, exigua lista de diputados de la nacion.

Héla aquí:

Señores que pidieron la palabra en contra de la abolicion de la esclavitud, ó sea que desean emplear su tiempo y su talento en luchar contra la razon, el sentimiento y la humanidad:

El conde de Toreno, Collantes (D. Estéban), Chacon, Sanz, Zugasti, Lasala y Bugallal.

Dentro de un siglo esos caballeros serán considerados como criminales, si es que algun publicista no encuentra que puedan ser considerados como dementes.

Creo que bastará considerarles simplemente como moderados.

Parece que los voluntarios de Cuba, poder independiente del Estado, han hecho *proposiciones* al Congreso y al gobierno para aceptar la ley de abolicion, protestando de que no la acatarán si aquellas no son lisa y llanamente aceptadas,

Y qué les parece á Vds. ¿habrán sido considerados como insurrectos y trastornadores del orden público, los que, teniendo las armas en la mano, se han atrevido á semejante desacato?

¿Dicen Vds. que sí?

Pues se han equivocado Vds. Léjos de eso, se están buscando los medios de formar un nuevo gabinete, que pueda aceptar las *proposiciones de los defensores del orden y la integridad*.

Y se formará el nuevo gabinete, no lo duden Vds., se formará.

¿Pues no se ha de formar?

Despues de lo cual se concederá á Ruiz Zorrilla el toison de oro y á Córdova el tercer entorchado.

¡Y viva la Pepa!

Y los alfonsinos, que ya celebran públicamente los días de su niño con comidas y bailes, clamarán pública y fervorosamente por la *salvacion del principio de autoridad*, despues de apoyar las *proposiciones* de los voluntarios de Cuba.

Y los artilleros, apoyarán tambien las susodichas *proposiciones*; *item mas*, se negarán á obedecer las órdenes de un *superior suyo*, nombrado por el gobierno para un cargo militar y luego esclamarán tambien en un *arranque patriótico*: «no es posible vivir en tiempos en que tan por el suelo se halla el principio de *autoridad*.»

Y los alfonsinos y los artilleros se jactarán de tener aprobado, por lo menos, un curso de psicología y *lógica*.

Y yo les diré, con una dama jóven de Santisteban:

¡Lógica, señores, lógica!

¡Pero ay! pedir lógica en tiempos en que Lagunero es diputado á Córtes y es de los que habla amenudo y dice entre otras barbaridades que *solo deberian poder desempeñar cargos públicos los que han sido soldados!*

¡Pedir lógica en tiempos en que D. Amadeo es nombrado rey de España, el príncipe Lunalipo, rey del archipiélago de Sandwich, y el médico Mata, ministro del Tribunal de Cuentas!

¡Pedir lógica en tiempos en que un Serrano se considera rebajado con ser padrino de un hijo de su rey y señor!

¡Pedir lógica en tiempos en que publicistas y hom-

bres de Estado andan á la greña sobre el color que debe tener una bandera!

¡Ah! no pidamos lógica en estos tiempos; contentémonos con un fusil para defendernos de los carlistas y un carácter indiferente para librarnos de un acceso de risa ó de una invasion de llanto, en presencia del cuadro que ofrece nuestra pobre patria.

Pero no, por mi parte prefiero pedir á mis lectores que me permitan hablarles por última vez de esa apreciable familia que vive en Paris, para escarmiento de pícaros y que parece haberescarmetado tanto, que siguen saliendo á escándalo por día los que dá con motivo de sus pretensiones á un trono que, mucho me engaño, ó está destinado á no pagarles nunca el menor interés de los capitales de *todas clases* que pone en juego para pescarlo de nuevo.

Pero el que pide justicia es preciso que empiece por practicarla en lo que le concierne.

Seamos justos. Comprendo que no tengo el menor derecho á molestar á mis lectores hablándoles de madres, esposos, cuñados y parientes de todos grados que pelean entre sí y se insultan groseramente, con el frívolo pretexto de constituir todos juntos una *real familia*. El cronista honrado solo debe ofrecer á sus lectores cuadros de moralidad y la moralidad no ha vivido nunca en los palacios de los reyes, ni aun cuando viven en la emigracion.

Perdónenme Vds. pues, mi conato de abuso, con la seguridad de que no cometerá el pecado de reincidencia su apasionado

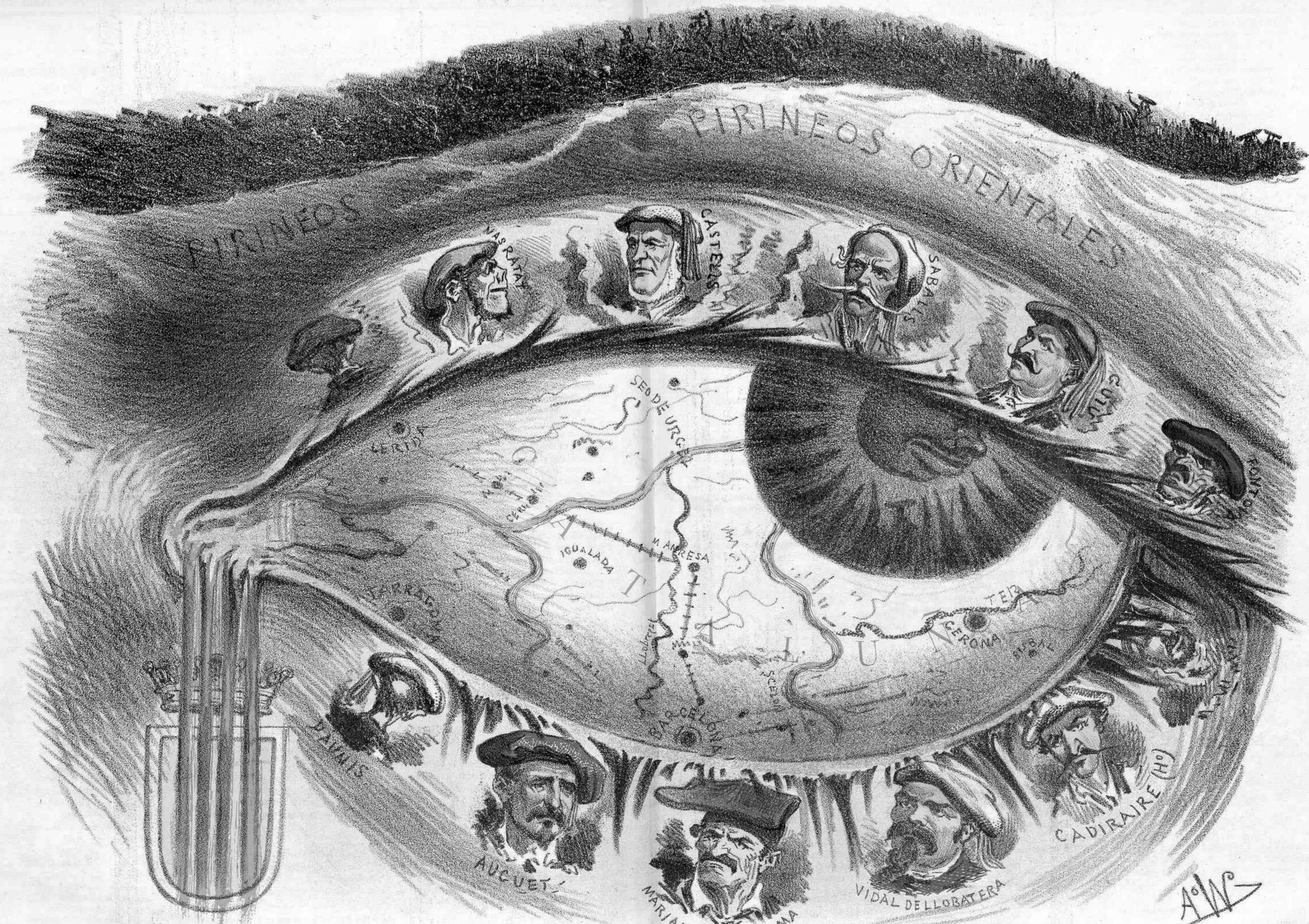
CERUELO.

EPÍSTOLAS FAMILIARES.

I.

MONTPEISIER Á LA REINA CRISTINA.

Mi muy apreciada suegra: sabrá Vd. como he resuelto romper para siempre el pacto que celebramos há tiempo. Ya he escrito á la Isabelilla, y eché la carta al correo. Ya no hay nada entre nosotros; no puedo tratar con *esos*. Despues que renunció á un trono *casi seguro* y consiento en cambiar mis opiniones cinco ó seis veces, lo menos; despues que digo y repito que el *chico* tiene talento, cuando es, acá entre nosotros, lo que se llama un *ciruelo*; despues que me he conformado con ser regente del reino: ¿todavía quiere *esa ingrata* que yo esponga mi dinero? ¿Si pensará que he tratado



!!! Ojo..... !!!

con naranjos tanto tiempo,
para que en ochó minutos
se me los trague un empréstito?
¡Bah! ¿qué se puede esperar
de un matrimonio grotesco
que arma el escándalo y larga
la noticia á todos vientos?
¿No saben los mentecatos
qué es de reyes de talento
parecer por fuera un santo
siendo un pirata por dentro?
¿Piensa Vd. que yo y Luisilla
no armamos nuestros jaleos?
¡Toma!.. y que son menudillos,
mas luego.... *disimulemos*.
En fin señora, lo dicho,
no quiero tratos con ellos.
Trabajo por cuenta propia,
no pongo firma en empréstitos.
Nunca olvido que una vez
solté los cuartos y luego
cuando llegó la eleccion...
si te he visto no me acuerdo.
Lo dicho: no vuelvo atrás,
denme ya Vds. por muerto.
Besa sus piés,—*Antoñico*
de Seviya, er naranjero.

II.

LA REINA CRISTINA Á MONTPENSIER.

Querido yerno: recibo
tu carta en este momento
y aunque la Isabel y el Paco
son mis hijos y los quiero,
hallo que tienes razon
en haber roto con ellos,
por lo mismo que tu dices,
porque son un par de necios.
¡Si vieras tú yo y el duque
las tormentas que tenemos!
Le he tirado yo mas platos
y el me ha soltado mas ternos
que duros tengo en la bolsa
y él en el cogote pelos.
Sabes que no me disgustan
los *chavós*, mas considero
que soy una *reina madre*
y hago y callo y no aparento.
Tambien estoy disgustada
de su ruin comportamiento
y como, además, *el triunfo*
lo estoy mirando *tan lejos*,
he resuelto, como tú,
romper hoy mismo con ellos
y evitar me den mas gorras
en mi quinta de recreo.
Espero que no te olvides
de la abuela de tus nietos:
Tuya,—*Cristina Riansares*
viuda de Fernando séptimo.

(Se continuará.)

Por la copia, TOMILLO.

BOSTEZOS.

En Navarra apenas queda partida carlista alguna.
Verdad es que las partidas de Navarra se han pasado á Guipúzcoa, con lo cual nada se ha perdido, ó mejor dicho, nada se ha ganado.

En cuanto á Cataluña es de confesar que estamos perfectamente.

Los carlistas solo merodean por donde quieren y se contentan con cobrar lo que les da la gana.

¿No seria mucho peor que cobraran hasta aquello

que *no quieren* y merodearan hasta por donde *no les da la gana*?

Pregunto yo: ¿tienen los carlistas artillería?

Si la tienen no hay como echarles al general Hidalgo por delante, para que todos presenten la dimision.

¿No se hallarian un general de infantería y otro de caballería de las mismas condiciones, con lo cual se acabaria de una vez la descabellada insurreccion carlista?

Que se vea, que se vea.

Vamos á ver ¿quién les parece á Vds. que tiene razon en la poco hidalga cuestion-Hidalgo, los artilleros ó el general?

Por mi parte creo que ni aquellos ni este.

Aquellos porque no les pagan para que designen el gefe que desean, y este porque yo, en su lugar, ya me hubiese metido á recaudador carlista, ó á municipal de á caballo ó á otro cualquier empleo vistoso y lucrativo, antes que permitir que en mi nombre se armara semejante cisco en el país.

¿Y el gobierno qué pito toca en la cuestion?

¿No les parece á Vds. que ó no debió ceder la primera vez ó no provocar de nuevo la cuestion?

¡Ya, pero como el gobierno es al fin y al cabo el *gobierno!*...

¡Y eso en España quiere decir tan *poca cosa!*

Y siguen las esposiciones pidiendo la abolicion inmediata de la esclavitud.

Y sigue el gobierno asustándose *de si mismo* en la cuestion.

Y ya se ha pronunciado la palabra *crisis*.

Y el gobierno que *por nada* dejaria el poder, parece está dispuesto á dejarlo precisamente por lo *único* que no debería dejarlo nunca.

Y se descubre que Becerra, que es ministro, tenia escrito su proyecto de abolicion *gradual*, mas *prudente* todavia que el de Gasset.

Y se viene en conocimiento de que Montero Rios no es favorable á la abolicion inmediata.

Y se averigua que el mismo Mosquera que en *nombre de Dios* declaró rotas *inmediatamente* las cadenas de los esclavos de Puerto-Rico, no veria con disgusto que *en nombre de los voluntarios de Cuba* se prorogara por unos cuantos años la ruptura de las cadenas, dando con ello lugar á que subieran al poder los conservadores y remitiesen *ad calendas græcas* la abolicion.

Y se susurra que se prepara un ministerio á base Montero Rios, Mosquera y Córdova, en que entraria Gasset, para dar al traste con la única cosa buena que se les ha ocurrido á los radicales.

Y yo, en presencia de tamaño escándalo, á riesgo de que me tomen por amadeista, digo y diré que solo tengo confianza en las *generalidades de D. Amadeo*, hombre superior, que se acuesta tranquilo sabiendo que aguardan en la antecámara el gobierno, la administracion y la nobleza y las Cortes, para felicitarle por su novísima paternidad.

Porque digo yo: si Amadeo no lleva á cabo la abolicion ¿qué habrá hecho durante su reinado?

Dicen los periódicos que el alumno de María Teresa asistió á la representacion alemana de la *Vida es sueño*.

¿No habrá una alma caritativa que le lleve á un teatro donde se represente un drama que se titule *El tro no es sueño*?

Creo que se podrian evitar muchos disgustos al tierno príncipe, que es lástima llegue á ser desgraciado, hablando tan bien el alemán y otros idiomas.

¿Han leído Vds. la accion heroica del capitan de un buque naufrago inglés, que arrojó á su joven esposa á la lancha, quedándose él en el buque, donde *voluntariamente* pereció?

Pues eso mismo hará el capitan Ruiz Zorrilla en caso de naufrago; arrojar á sus compañeros á la lancha de la *dimision* quedándose él *voluntariamente* en el buque de la *formacion de nuevo ministerio*, donde permanecerá *por su gusto* hasta la muerte, si es que tambien mueren hombres como el gefe de pelea.

El diputado Cisa se ha puesto al frente de un batallon de voluntarios y parte á combatir á los carlistas.

El diputado Cisa no es militar, pero habrá oido á Lagunero que dice que no debería darse cargo público al que no haya sido soldado y habrá dicho para su capote: *por si acaso*.

Los señores Canalejas, Llano y Persi y demás *paisanos* que se han lanzado á la discusion de la ley de reemplazo habrán supuesto, y con razon, que la *milicia togada* no se veria escluida *en tal caso* del banquete del presupuesto.

Supongo que ya saben Vds. en lo que ha quedado el proyecto de secularizacion de los cementerios.

En vista del horror manifestado por los *futuros cadáveres católicos* y de las señales que se han descubierto en los *actuales cadáveres*, del propio horror que les causa la medida, el cadáver del Sr. Montero Rios no ha vacilado en *dejar correr* la cosa.

Y ha hecho bien el susodicho *cadáver místico radical*.

Porque ¡calculen Vds. el asco que á nuestros cadáveres causaria la vecindad, tal vez el contacto, de un cadáver protestante!

¡Ah! ¡protesto! ¡protesto!

Mi cadáver se moriria de vergüenza en presencia de semejante profanacion.

¡De fijo que el autor del proyecto no se habrá fijado nunca en el insoponible hedor que despiden los cadáveres de los hereges!

¿Y porqué los católicos, cuyos cadáveres tan bien *olemos*, hemos de pasar por las fétidas emanaciones de los *cadáveres infieles*?

No y mil veces no. No queremos secularizacion.

Cada cadáver á su olivo, es decir, á su cementerio.

En su lugar descansen... ¡ar!

Solucion de la charada del número anterior:

PETACA.

CHARADAS.

I.

Mi primera y mi segunda
es una altura y un pueblo,
segunda y prima es un hombre
que no peca por lo bueno.
Mi segunda repetida
es bola del tiempo añejo
y mi todo es personaje
que ocupa elevado puesto.

II.

Repite prima á menudo
riendo y llorando el niño.
Hace primera y segunda
cualquiera, hasta un asesino.
Segunda y prima es provincia
y es un monte y es un rio
y el todo es célebre médico
que cumple con su apellido
y luego admite un empleo
de juez y levanta un cisco.

BARCELONA:

Imp. de Luis Tasso, calle del Arco del Teatro, callejon entre los números 21 y 23.